CIUDAD REAL

MAYO
12
Martes
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.002

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 8
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

En beneficio de los pueblos

No dormirse

No há muchos días hubimos de ocuparnos de dar un aviso á los alcaldes de los pueblos para que no «dejen de la mano» á sus representantes en Cortes, en una propicia ocasión que ahora se les presenta.

(Haremos un paréntesis aquí, diciendo que no pertenecemos á ningún partido político, puesto que hemos de ensalzar una labor del Sr. Dato).

El jefe del actual Gobierno merece, por nuestra parte, en esta ocasión, el más imparcial aplauso toda vez que percatado de las necesidades de los pueblos, que no cesan de acudir en demandas prácticas para los mismos, quiere llevar á ellos cuantos auxilios asequibles le reclaman, otorgando disposiciones que sirvan de progreso, lo mismo á los grandes que á los pequeños municipios.

¡Está muy bien, Sr. Dato!

Esa labor fructífera, es la que necesita el país, pues harto estaba ya de oir promesas que nunca se cumplían, por que los ciudadanos españoles—sobre todo los de las villas poco populosas—iban perdiendo la fe en nuestros gobernantes, se veían abandonados completamente de la tutela de los Poderes públicos.

Nos congratulamos, repetimos, de que los tiempos hayan cambiado, y que no se legisle únicamente para las grandes ciudades, como se hacía en la antigüedad, sino que los pueblos van á gozar también, como es de razón y justicia, de esos beneficios que ha prometido solemne y resueltamente el presidente del Consejo Sr. Dato.

Así, por tanto, comprendiendo el actual gobierno que existen absurdos y aberraciones en lo que legislaron otros que les precedieron, ponen sobre tapete cuestiones de suma transcendencia que compete más dar su aplicación á los pueblos que no á Madrid ó Barcelona, v. g. ¿Tiene aplicación para Madrid y para los grandes centros de población de España el concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales?...

¿Está igualmente dictado, con ánimo de favorecer á las principales ciudades, el derecho otorgando auxilios para el abastecimiento de aguas potables?

Nosotros opinamos negativamente; y creemos que la gracia, mejor dicho, la obtención de los beneficios ó ventajas que una y otra disposición contienen y conceden, corresponden más bien á los olvidados de la fortuna, antes que á los favorecidos constantemente: Los pueblos pequeños, esas villas faltas de vida propia eran las llamadas, y esto lo hubo de comprender el Sr. Dato.

Sépanlo los pueblos, se lo decimos nosotros antes que sus «caciques» y gobernantes: El actual Gobierno, atendiendo á requerimientos de algunos Municipios, y puesto al habla con aquello que la conciencia del deber le dicta, está interesado por cuanto estima que es la vitalidad de esos pueblecillos huérfanos hasta aquí de toda protección oficial.

El Estado ayuda á la construcción de caminos vecinales; el Estado subvenciona las obras de abastecimiento de aguas potables; el Estado facilita los materiales de líneas y estaciones telefónicas....

Los pueblos que pudieron contar esos elementos de vida, dejen de obtenerlos, cúlpense á sí mismo, mejor dicho, á los alcaldes y concejales que les gobiernan, y no al Gobierno en esta ocasión, que nosotros, como no somos políticos ni queremos, hemos de aplaudirle.

La apatía é indiferencia, será nacida en esas salas de Ayuntamientos donde toman asiento Corporaciones que van allí á ventilar fines particulares, antes que el bien común de su vecindario.

¿Cuántos pueblos de nuestra provincia llevarán en esta ocasión sus demandas al Gabinete del Sr. Dato, como súplica de sus aspiraciones?

Escuchen todos á nuestro llamamiento, que es desinteresado y es leal, y apréstense á solicitar caminos vecinales, aguas potables, estaciones telefónicas, etc., que son medios hábiles para adquirir los pueblos cultura y desarrollos materiales que nunca les proporcionará la política de sus monterillas de campanario, que sólo ocupan el puesto por dominar sobre sus convecinos y darse tono el día de «la fiesta gorda» del pueblo.

CURIOSEANDO

UNA AMENAZA

La Cámara de los Lores,
igual ahora que otras veces
ha rechazado el proyecto
de dar voto á las mujeres,
dejándolas sin sufragio,
uno de tantos reveses,
para poder dedicarse
mejor á sus quehaceres.
Con motivo de este acuerdo,
décimo ya de la serie,
las sufragistas, rabiosas
hasta la pared de enfrente,
amenazan con causar
más destrozos que una peste,
pues no pueden conformarse
con un dictamen como ese
que las condena á vivir
sin sufragio eternamente.
El acuerdo ó la amenaza
pone á Inglaterra en tal brete
que están desde que se ha hecho
temblando muchos ingleses.

JUAN CURIOSO.

La leyenda del dragón

—¡Qué tiempos hemos alcanzado, Señor! ¡qué tiempos! Infundios y novelerías por todas partes, hasta en el seno de nuestro recinto penetran los chispazos. ¿A dónde llegaremos? ¡Hasta dónde alcanzará la avalancha que nos amenaza?

—¿Por qué esos lamentos?

—¿No está usted viendo el revuelo de novedades peligrosas que tenemos desde que llegó el Padre Garín...? Que si prensa, y que si Sindicatos y que si sociedades por aquí, y que si patronatos por allá... ¡hasta un cinematógrafo!; ¿quiere usted más? ¡Yo estoy escandalizado! ¿Sabe usted lo que yo digo? Que [illegible] las cosas de otro modo, y á eso me atengo... Deme usted mucha oración, y muchas prácticas piadosas y que los pobres oigan la palabra de Dios, y verá usted como todo se arregla sin necesidad de tantos belenes...

—Es que V., mi querido amigo, vive todavía en pleno siglo XVI.

—Y á mucha honra.

—Sí, á mucha honra, pero con armas del siglo XVI no se puede luchar en el siglo XX. Para usted, que vive apartado del mundo, no ha pasado el tiempo, ni ha cambiado la sociedad. Está usted encerrado en una torre de marfil que no le permite ver la realidad de la vida. Y así permanecerá usted sordo á los lamentos de la desgracia. Cuando alguna miseria llama á su puerta, se limita usted á dar su limosna y queda tranquila su conciencia. Hoy no basta eso, amigo mío: el mal es tan grande, la miseria material y espiritual tan intensa, que la limosna dada al caído es como una limosna que se dé á un enfermo aquejado por altísima fiebre; proporciona un leve paliativo y la enfermedad sigue después su curso. No, no, querido amigo; hay que hacer más, mucho más; la caridad de Cristo exige que nos interesemos por la suerte de nuestros hermanos, no que demos rutinariamente y sin amor un pedazo de pan solo un día al hambriento con hambre de muchos meses. Hay que estudiar la causa de la miseria y poner remedio eficaz y combatir con armas proporcionadas, á la magnitud del mal.

Es cuestión de táctica. La de usted consiste en dejar tranquilamente que la miseria tenga siempre sus víctimas propicias al holocausto en esa falange inmensa de desgraciados que como reguero interminable va dejando el capitalismo sin Dios.

Luego, cuando las víctimas han sido destrozadas, acude usted, todo conmovido, al socorro, las recoge y procura curar los daños... Labor piadosa, sin duda, pero un tanto pasiva.

La *otra táctica*, la del Padre Garín, consiste, por el contrario, en luchar por *evitar el mal*, por arrancar algunas víctimas—¡algunas por lo menos!—á la miseria *antes que caigan*.

—Bah, bah!, fantasías y sueños y utopías peligrosas que nos han traído los tiempos modernos. El mal no tiene cura.

—Ese es un pesimismo muy tranquilizador para los que no sufren y no quieren tomarse el trabajo de remediarlo. La actitud de usted me hace recordar la leyenda del dragón, ¿no la conoce usted? Pues se la voy á contar á ver si consigo disipar las preocupaciones que envuelven su inteligencia.

Allí por los años de María Castaña fué una ciudad combatida por la ferocidad de un terrible monstruo que tenía la traza del dragón que usted habrá visto bajo el caballo de San Jorge. Era una fiera espantosa, de insaciables fauces é invencibles garras. Todas las noches salía de su guarida y recorría los alrededores de la población, dejando huellas de muerte á su paso.

Las ovejas y los cabritillos, los corderos y recentales eran las víctimas y algún pastor que no huyó á tiempo pereció también entre las garras del monstruo.

El peligro iba en aumento. El ganado fué escaseando y los vecinos de la ciudad temían que al faltar el alimento á la fiera, penetraría ésta seguramente en la ciudad y acometería á los hombres. Había que detener á todo trance el avance del dragón. ¿Cómo?

Reuniéronse los prohombres de la ciudad y acordaron el plan para detener el peligro. Habló el miedo por boca de un sabio y poderoso señor. Puesto que el sacrificio era inevitable, había que apelar á las más extremas medidas, aunque fueran muy dolorosas para procurar el remedio. Todo antes que la temida visita se efectuara. Por fortuna había en la ciudad clases desheredadas, legiones de hombres menesterosos, que eran una carga para el pueblo y de los que podía prescindirse fácilmente. Pues bien, aquellos hombres irían á sustituir como víctimas á los corderos cuando éstos faltasen.

Pero el dragón era insaciable; devoraba, devoraba siempre.

Los miserables fueron desapareciendo sin que la bestia se mostrase satisfecha. Llegaron á extinguirse las clases desheredadas. Hubo que pensar en los de la clase media, empezando por los menos útiles, aquellos cuyo trabajo no era de absoluta necesidad para la vida de la República.

Al apelar á este recurso, hubo ya algunas tímidas protestas, pero el bien de la comunidad exigía el sacrificio, y se resignaron.

Finalmente, agotada ya la clase media [illegible] hubo más remedio que pensar en las clases superiores.

¡Ah!, entonces sí que se formuló una protesta enérgica... No, no podía ser. El sacrificio sin lucha y sin defensa era estúpido. Cayeron entonces en la cuenta de que se había estado cometiendo una crueldad sin nombre.

¿A qué dejarnos devorar sin enfermedad?—dijeron.—Es preferible luchar; luchando, al menos tendremos la esperanza de destruir ó contener al enemigo. Salgamos al encuentro de la bestia. Siempre será preferible sucumbir peleando que no poner el cuello cobardemente como corderos.

* * *

El monstruo de la miseria es hoy más formidable que nunca. Lo razonable, mi querido amigo, es luchar como lucha el catolicismo social; es procurar herir al pauperismo en *la raíz*. Así al menos habremos cumplido con nuestro deber, aunque no triunfemos del todo. Lo cobarde, lo inalificable, es engordar víctimas y más víctimas para que el dragón del pauperismo las devore sin resistencia.

¿No le parece á usted?

LUIS LEÓN.

Toque de llamada

Que los católicos no podemos dormirnos en las pajas: que de Madrid no soplan aires de tranquilidad por lo que afecta á la enseñanza; que cada vez se enreda más la madeja de los compromisos políticos, para nadie es un misterio, por poco que lea lo que los periódicos escriben, ó lo que en el Congreso ó Ateneo se vocea.

Que la equidad pide se atienda á sostener las escuelas protestantes: que no hay que molestar al padre ó ¡al hijo! que no quiere doctrina católica y... otras enormidades por el estilo, es la comidilla de todos los días, hasta el punto que los piísimos y devotísimos van amoldándose á ello con el mayor candor.

Pues bien, por ahora va á hacer un año dignísimos miembros de padres de familia de la Junta Nacional intentaron establecer una Junta en esta ciudad después de contar con quien debían. Repartieron alguna circular que decía: «Los incesantes conatos del ministerio de Instrucción pública de reformar la enseñanza en sentido laico, que para más disimulo se la llama escuela neutra, y otros peligros docentes que amenazan á los católicos, han hecho que las personas sensatas se congreguen en la defensa de la fe religiosa de nuestros hijos, seriamente atacada por disposiciones políticas emanadas de los gobernantes que pretenden quebrantar la acción católica en España.»

«Se trata de suprimir ó poner trabas en la enseñanza á la legítima intervención de la Iglesia, que es columna de la verdad y luz de las almas.»

Enumeraba después con larga relación de hechos las disposiciones y atropellos cometidos. Y continuaba diciendo: «Con objeto de poner coto á las intemperancias de tan nefanda reforma, suplicamos su valiosísima cooperación y le rogamos encarecidamente se sirva constituir en esa provincia una Junta, que bajo la dirección del Reverendísimo Prelado de esa diócesis reuna todos los católicos para impedir la secularización de la enseñanza en España.»

No sabemos lo que después se ha hecho. Lo que sí sabemos es que mientras con tanta *delicadeza* se preocupan nuestros *simpáticos* gobernantes de ver de legislar en forma que no se molesten los sectarios, los padres de familia católicos nos resignamos mansísimos á ver vulnerados nuestros más legítimos y santos derechos en muchas ocasiones en las que se obliga á nuestros hijos á retener teorías infames y monstruosas.

UN PADRE DE FAMILIA.

JEFE DE LA ESCUADRA NORTE AMERICANA DEL PACÍFICO

POR TELEFONO

Fallecimiento del Sr. Montero Ríos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12 1'50 m.

La noche última

Víctima de un ataque de uremia ha fallecido el Sr. Montero Ríos.

Las primeras noticias de su gravedad llegaron ayer tarde al Senado al terminar la sesión.

A las siete y media fué viaticado, presenciando la ceremonia numerosos deudos y amigos suyos.

A las primeras horas de la madrugada experimentó el ilustre paciente una ligera mejoría que hizo concebir esperanzas á su familia. El Sr. García Prieto se retiró á descansar.

Velando al enfermo quedaron en la alcoba los Sres. Barroso, el auditor de la Rota, Sr. Vales Failde, el Sr. Rodas y otros íntimos.

A las siete recrudecióse el ataque, expirando á los pocos minutos el señor Montero Ríos.

Por su domicilio han desfilado todos los políticos.

De toda España, especialmente de Galicia, se reciben inumerables telegramas.

En el zaguán de la casa se han colocado varios pliegos que van llenándose de firmas rápidamente.

RASGOS BIOGRAFICOS

Nació en Santiago (Coruña), en Noviembre del 1832. Estudió filosofía en su ciudad natal y emprendió luego la carrera de Derecho. Además de estos estudios cursó cuatro años de Teología en el Seminario de Compostela. En 1858 se trasladó á Madrid para cursar el doctorado y como en Santiago ganó el grado por oposición.

No mucho tiempo después disputó y ganó á doce contrincantes la cátedra de Disciplina eclesiástica de la Universidad de Oviedo. Cuatro años llevaba desempeñando dicha cátedra cuando fué nombrado catedrático de Derecho canónico de la Central. Sin desatender su cátedra trabajaba científica y filosóficamente por el triunfo de un ideal político que necesitó de los cañones para abrirse paso en Alcolea (1868). En las Constituyentes fué elegido diputado por Pontevedra.

Hizo sus primeras armas en *La Opinión Pública* que fundó y sostuvo unos cuentos años en Santiago.

En Madrid se dió á conocer entre los jurisconsultos por la brillante polémica que sostuvo desde *La Iberia* contra el arzobispo de Sevilla, discutiendo la base quinta de la Constitución del Estado, polémica en la que demostró que era uno de los más profundos canonistas de su época.

La época brillante de su vida empezó en 1869. En aquellas Cortes contendió bizarramente con Manterola, en defensa de la libertad de conciencia. En el mismo período Ruiz Zorrilla, ministro á la sazón de Gracia y Justicia, le nombró subsecretario del mismo departamento.

En 1870 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en un gabinete presidido por Prim.

En este lapso de tiempo acentuó la nota anticlerical estableciendo el matrimonio civil, innovación que fué una provocación al sentimiento religioso del país.

Montero que había dado su voto al príncipe Amadeo cuando éste fué elegido rey de España (1870 contóse hasta el 73 como individuo del partido radical que acaudilló Ruiz Zorrilla. No solo plantó la reforma del código penal sino que estableció en el mismo período revolucionario el Jurado.

Sentado en el trono Alfonso XII permaneció Montero algunos años alejado de la política. En Febrero del 81 separóse con Martos del partido progresista ingresando en el de la izquierda dinástica. En 1888 fué un poco tiempo presidente del Supremo.

Por disconformidad con el presidente Sr. Sagasta abandonó la cartera de Gracia y Justicia en 1894. El 30 de Enero del 95 le fué concedido el Toisón de Oro.

En 1899 presidió en París la comisión española que con otra norteamericana ajustó el Tratado de paz con los Estados Unidos.

A la muerte de Sagasta (1902) quedó reconocido como uno de los jefes del partido liberal y al volver al Gobierno dió el Consejo de ministros hasta el mes de Diciembre del mismo año que le sustituyó Moret. En 1910 siendo jefe del Gobierno el Sr. Canalejas, fué elegido Montero Ríos presidente del Senado, cargo que desempeñó hasta Junio del año pasado que dimitió por divergencia de criterio con Romanones acerca de las Mancomunidades.

Un excéntrico millonario

VIAJE CURIOSO

Con este mismo epígrafe publica el último número del «Jornal de Noticias», de Oporto, la siguiente información, que traducimos y publicamos.

Dice así:

«Ayer estuvo en Leixoes, á bordo de su espléndido «yacht» de recreo, «Noruega», un excéntrico millonario norte americano «sir» William Campbell, quien se propone realizar un viaje extremo curioso, especialmente por el motivo que lo inspiró.

Un amigo nuestro que estuvo á bordo del «Noruega» conversando algún tiempo con el referido millonario, nos informa de que éste siguió su viaje para uno de los puertos del Sur de España, en busca de un soldado español que parece estar en posesión de unos documentos, mediante los cuales se sabrá del paradero de un célebre explorador americano, desaparecido hace algunos años.

Parece ser que el explorador de referencia se encuentra prisionero en una pequeña ciudad de la costa oriental de la Cochinchina, á donde piensa ir á libertarlo el citado millonario, para restituirlo á su país.

Sir William Campbell viaja con una interesante dama y lleva consigo, en vez de moneda, una gran porción de diamantes, que él vende ó cambia por dinero, según lo exijan las necesidades que va teniendo en su viaje.

Verdaderamente, este nuevo Simbad debe tener el gusto de que le timen; pues á timo, y bastante vulgar, sabe lo del famoso explorador prisionero en la Cochinchina.

El señor William se va á meter á redentor de cautivos, y con toda seguridad que saldrá crucificado.

MADRID

Conversaciones

—¿Qué me dice V. ahora?

—¿Sobre qué?

—Acerca de la marcha de la política.

—Pues que todo va sucediendo como era de esperar.

—No, ni V. ni nadie esperaba la votación del Senado.

—Distingamos. Por sus propias fuerzas el Gobierno no hubiese alcanzado cifra mayor de 120 votos. Lo demás es añadidura debida á otros resortes y á otros méritos.

—Ya veo á donde apunta V., más sea como quiera, ahí está el hecho de los 145 votantes del mensaje. ¿Que se ha tocado á rebato?; ¿que se ha pedido el voto á los senadores palatinos?; ¿que no han dejado de votarse á sí mismo los ministros y senadores?; ¿que se ha hecho viajar á capitanes generales y embajadores? Bueno, todo eso es verdad, pero 145 no son grano de anís, ni moco de pavo. La victoria merece sonarse.

—Pues suénela, querido, como si se tratase de moneda de cuño dudoso; pero fíjese en que al Gobierno le ha faltado bastante para obtener la mitad más uno de los votos de los senadores habilitados para emitirlos; de suerte que su triunfo es tan relativo como su mayoría, y esto, tratándose del mensaje y en las circunstancias en que se ha votado el actual, entraña gran significación.

—Harto sabe usted que no sólo no es fácil, sino que por el contrario es sumamente difícil la unidad de las oposiciones.

—Convengo en ello, pero reconozca usted que el Gobierno no tiene mayoría, no podría imponer por el número la razón ó la sinrazón de su programa ó de sus orientaciones en ningún caso en que los elementos adversos se concertarán contra él.

—Lo que V. quiera, pero ahora se ha salido con bien y luego no se saldrá mal. Vamos al Congreso.

—Durillos de pelar van á ser los discursos.

—¡Quiá!

—¿Espera V. que sean mantequillas de Flandes?

—Tanto, no, pero ¿es [illegible] sangre Salvatella? ¿Y D. Melquiades? ¿Y Roselló? ¿Lerroux por ventura?

—¿Mella?

—Eso es otra cosa, pero yo confío mucho en el saber excesivo y en la bondad reconocida del tribuno jaimista.

—Quizá se equivoque V. de medio á medio, porque cuando el Sr. Mella quiere y quiere siempre que se le aconseja el deber, apunta y [illegible]. Y olvida V. que ha de hablar también D. Antonio Maura.

—¿Olvidarlo? No. Lo que hay es que porque creo conocerle, su intervención no me da miedo.

—¿Qué espera V.?

—Un elocuente discurso de justificación personal.

—¿Sin combatir á nadie?

—A nadie. Remitiéndose al juicio de la opinión y de la historia.

—Es V. el más candoroso de los optimistas.

—Diga que el más conocedor de los clásicos políticos.

—Según eso ¿no va á suceder nada?

—Sí, que todos vamos á estar de acuerdo.

—¿En qué?

—En que D. Antonio hubiera procedido mejor que yéndose en Octubre, no volviendo en Enero.

—Aun lloran ustedes por lo que queda?

—Pues ¿á qué estamos?

—Si es para eso, el primero que gritará ¡Maura, no!, es el propio D. Antonio Maura.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR

Plan definitivo de carreteras

Por la Dirección general se ha ordenado á las Jefaturas de Obras públicas sometan á nuevas informaciones provinciales sus propuestas para el plan definitivo de carreteras del Estado, á fin de que en breve plazo las clasifiquen dentro de cada provincia, en los dos conceptos de urgentes y necesarias en su ejecución, con objeto de que la Dirección general tenga á la vista las aspiraciones de todas las regiones en la construcción de esta clase de servicios y puedan realizarse los planes de subastas de una manera ordenada y en relación también con las consignaciones que se vayan consiguiendo en sucesivos presupuestos.

POR TELEFONO

La huelga marítima

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'50 m.

En Sevilla

En los altos del café «La Marina» se reunieron anoche los marinos desembarcados en este puerto para cambiar impresiones sobre el actual conflicto.

Primeramente se dió á conocer la conferencia telefónica celebrada por la comisión con el capitán del vapor «Archicolanda», surto en Bonanza, en la que aquel dió cuenta de la entrevista celebrada con el armado y de que habían convenido en que el primero presentará la dimisión de su cargo, entregando la real patente al comandante de Marina y que marchará después á Bilbao.

En vista de que el citado armador es también náutico y se propone llevar el vapor hasta Huelva, se acordó dar cuenta al comandante de Marina para que á su vez lo haga al agente de Marina de Bonanza, al objeto de evitar que sea sorprendida la buena fe de éste y que por el armador se despache el buque fuera de los términos de ley, pues carece de maquinista y pilotos.

En Cartagena

Varios capitanes de los vapores que en este puerto están detenidos por haberse adherido á la huelga, han salido para Bilbao á recibir instrucciones.

Continúa la paralización en el muelle.

El vapor «Juan», que llegó con cargamento de fosfato, quedó anclado en la bahía.

En Valencia

A consecuencia de la huelga de los marinos, las islas Baleares se han quedado sin poder mandar ni recibir la correspondencia, por lo que ayer mañana fondeó el cañonero «Marqués de la Victoria» procedente de Barcelona, que ha venido á recoger la correspondencia y la lleva hoy para Palma de Mallorca.

El conflicto de la huelga sigue igual.

La tranquilidad en el puerto es completa.

El vapor correo de Africa que hace el servicio para Barcelona, no se sabe aún el día en que saldrá.

PEREGRINACIÓN DIOCESANA

El Centenario de Santa Teresa

Continúa, con gran actividad, sus trabajos la Junta Diocesana erigida en este Obispado-Priorato, habiendo dirigido circulares á todos los párrocos, y sión para las peregrinaciones que en honor de la virgen castellana se ha de organizar en toda España desde el día 20 del actual al 29 del próximo Junio.

Las inscripciones de los peregrinos son de dos clases, *visitantes* y *espirituales*. Los visitantes deben abonar dos pesetas al menos como cuota de inscripción teniendo derecho al distintivo, guía y carnet, gozando de los beneficios de la tarifa X 17 respecto á los precios de billetes de ferrocarril; los espirituales solo contribuirán con una limosna de diez céntimos de peseta como minimum.

En Avila, Salamanca y Alba de Tormes habrá comisiones encargadas de recoger los equipajes, de vigilar las comidas y hospedajes y regular precios de cuanto puedan necesitar los peregrinos.

Ferias y fiestas en Almadén

Mil plácemes merece de todos los Almadenenses y no seremos nosotros los que escatimemos uno muy efusivo y sincero á el Ayuntamiento de esta noble villa por el variado programa de festejos que para la feria próxima prepara; muchos son los gastos que el tal programa exige, pero no se puede pedir más, ni por la variedad, ni por la novedad, ni por el número de espectáculos como lo prueba la distribución que de ellos se hace:

Día 19.—A las cuatro de la tarde. Reparto de mil bonos de pan a los más necesitados de la población.

Día 20.—Inauguración oficial de la feria.

A las cuatro de la mañana, gran diana recorriendo las principales calles de la población la banda municipal.

A las nueve solemne función religiosa en la parroquia.

A las cuatro y media corrida de novillos toros en que serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque cuatro de la ganadería de D. Modesto Escalona vecino de Menasalvas (Toledo), por las cuadrillas de los aplaudidos novilleros Ernesto Vernia y Antonio Alvarez «Alvarito de Córdoba».

Por la noche, función en el teatro Moderno por la Compañía que dirigen D. Ramón Gatuellas y la tan aplaudida primera actriz Srta. Teodora Moreno.

Día 21.—De diez á doce, primer concierto musical en el real de la feria por la banda que dirige el reputado maestro D. Melindreño Cardeñosa.

A las cuatro y media, segunda corrida de novillos toros de la misma ganadería del día anterior que serán pasaportados por las cuadrillas de Ernesto Vernia y Angel Cepa (Capita).

Por la noche función de teatro y cinematógrafo.

Día 22.—De diez á doce, gran matiné musical en el real de la feria.

A las cuatro de la tarde, sensacional espectáculo, el intrépido y tan admirado cuanto aplaudido Ingeniero industrial D. Manuel Menendez, pilotando un biplano elevará su vuelo desde el campo de aviación «Eras de Barbudillos» á la población sobre la cual evolucionará, aterrizando en el punto de salida.

Día 23.—De diez á doce, segundo concierto musical en el real de la feria por la banda que dirige el ya citado señor Cardeñosa.

A las cuatro de la tarde, segunda ascensión aerostática por el referido señor Menendez.

Por la noche función teatral y cinematografica.

Además se tienen noticias de la permanencia en esta localidad de una notable compañía de circo y de algunas distracciones más.

Los días 20, 21 y 22 gran feria de ganados para los cuales facilitaran gratuitamente pastos y abrevaderos.

Los forasteros, que á juzgar por lo atrayente del programa serán muchos, encontrarán en la estación de Chillón coches-diligencias á los trenes de viajeros, haciendo este año el servicio por esta estación férrea, no pudiendo efectuarlo por la de Almadenejos-Almadén, por estar actualmente la carretera que de esta estación conduce á Almadén, en obras de ensanche.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'50 t.

En plena feria

BADAJOZ.—La feria va transcurriendo con mucha animación.

El hecho de que las autoridades no exijan pasaportes de identidad á los portugueses, ha inundado la población de lusitanos.

—Los veterinarios militares han comprado muchos potros para el Ejército de operaciones.

—Esta tarde se verificará la primera corrida.

Esta mañana han llegado los hermanos *Gallo*, que han de lidiar seis corrúpetos de Muriel.

MURCIA.—Ha llegado la Comisión que fué á la Corte á gestionar la creación de una Universidad.

Se les tributó un grandioso recibimiento.

El comercio cerró sus puertas.

Desde la estación, donde se dieron estruendosos vivas á Cierva, se dirigieron los comisionados seguidos del pueblo en masa, al Gobierno civil.

Una riña

CORDOBA.—Ayer riñeron en el jardín de la plaza de las Dueñas Antonio Espronceda, de setenta y seis años, acogido en el Hospital de los Dolores, y otro individuo, que le dió un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara.

Fué reconocido en la casa de socorro por el médico de guardia, que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

El herido pasó al establecimiento benéfico antedicho.

Intento de suicidio

SEVILLA.—Ayer intentó poner fin á su vida, arrojándose al Guadalquivir, María Madrigal domiciliada en la calle Confiterías.

Al arrojarse al río unos marinos lograron extraerla de las aguas con vida.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de guardia.

Uno que se fuga

El cajero de la Cooperativa Ferroviaria se ha fugado, llevándose consigo 1.300 pesetas.

Ha dejado una carta para el jefe de la Estación, manifestándole que piensa arrojarse al Guadalquivir.

Una explosión

HUESCA.—En Cauran una explosión de dinamita ha causado la muerte de tres obreros.

LIAS Y TARTAROS

¡Interesante á los Vinicultores!

Sabido es que de poco tiempo á esta parte han adquirido estos residuos de la vinificación una importancia suma y que las modernas corrientes del comercio, exigen ya ciertos conocimientos técnicos en estas materias.

El análisis de estos productos no es aún bien conocido á la perfección por la mayoría de los fabricantes de tártaros y nosotros podemos ofrecer hoy una oportunidad para adquirir la fórmula de este análisis.

Remita usted hoy mismo DIEZ PESETAS por Giro Postal á nombre de E. Fernández Duque, Plaza de San Cristóbal, 5 tercero, Alicante, y seguidamente recibirá la fórmula impresa con toda clase de detalles.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'50 m.

El generalato

En los círculos militares se atribuyen al ministro de la Guerra las siguientes manifestaciones acerca de los ascensos en el generalato.

Estos—según Echagüe no se firmarán hasta que el capitan general de Sevilla Sr. Delgado Zuleta cumpla la edad reglamentaria para el pase á la reserva.

Cuanto á la promoción del general Marina al tercer entorchado ha dicho el ministro de la Guerra que no la encuentra justificada, toda vez que son varias las recompensas que en poco tiempo se le han otorgado, aparte de que últimamente no ha realizado ningún saliente hecho de armas.

Madrid 12-3'50 t.

Una carta de Montero Ríos

El presidente del Consejo ha llevado al Rey una carta que para S. M. ha escrito momentos antes de morir el señor Montero Ríos.

En dicho documento que leyó Su Majestad enternecido, expresa el malogrado político su gratitud á la Reina Cristina por las singulares pruebas de aprecio con que le favoreció y más principalmente por haberle otorgado inmerecidamente—dice la carta—el collar de Carlos III y mas tarde el Toisón de Oro.

A las puertas de la eternidad—continúa el Sr. Montero—renuncio dichas prerrogativas, incompatibles con la humildad cristiana.

Termina encareciendo á S. M. que no se le concedan ningunos honores.

Está siendo muy comentada esta carta en la que el Sr. Montero Ríos ha hecho una valiente y acendrada confesión de sus católicas convicciones.

El entierro

En conformidad con la última voluntad del finado y contando con la aquiescencia de su familia, el Gobierno se abstiene de concederle los honores de rúbrica.

El entierro se verificara mañana á las once, sin pompa de ninguna clase, despidiéndose el duelo en la estación del Norte, donde será depositado el cadáver para su traslación á Lourizan.

Dato dice

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que ha celebrado una conferencia con los navieros de Bilbao, esperando poder recibir esta tarde á los huelguistas para ver de dirimir lo más rápidamente posible las diferencias que han provocado el conflicto.

La sesión del Senado

Dijonos también el jefe del Gobierno que esta tarde se levantará la sesión en la Alta Cámara en homenaje al insigne patricio Sr. Montero Ríos.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica dos decretos de Gracia y Justicia, uno reformando la legislación referente á suspensiones de pagos y otro sobre la condena condicional.

Los farmacéuticos

El domingo último celebraron una importante reunión los farmacéuticos de la provincia con el fin de constituirse en Junta y adherirse á la Unión Farmacéutica Nacional.

Se celebró el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidiéndolo el subdelegado Sr. Lamano y asistiendo entre presentes y adheridos más de ochenta famacéuticos con farmacia abiertas en los diferentes pueblos de la provincia.

Tomaron importantes acuerdos relacionados con su facultad, quedaron adheridos á la Unión Nacional, y formada la junta provincial compuesta en la siguiente forma:

Presidente, D. Ceferino Sauco Díez.

Tesorero, D. Antonio Gil.

Vocales, D. César Romero, D. César Cruz y Gabriel Fernández Mayorales.

Y Secretario D. Conrado Lopez.

Todos los de la junta fueron votados por unanimidad.

Los farmacéuticos salieron muy satisfechos y decididos por la defensa de su clase.

POR TELEFONO

Lo de Méjico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12 5'50 t.

¿Será verdad?

PARIS.—Dicen de Washington al *Journal* que los rebeldes, tras un porfiado asedio, se han apoderado de Tampico.

Huerta se sostiene

LONDRES.—Contra todo lo que han dicho las agencias *yancófilas*, Huerta cada vez más firme en la presidencia, no piensa abandonar su cargo.

Yanquis y rebeldes

PARIS.—Se ha comprobado que los yanquis lucharon al lado de los rebeldes en las luchas intestinas habidas antes de la ruptura con Norte América.

La inteligencia de yankis con insurrectos se ha descubierto por unos uniformes de éstos encontrados entre dos cadáveres de aquéllos.

Los españoles en Méjico

CADIZ.—Se ha recibido un cablegrama de Veracruz participando que el comandante del «Carlos V» ha ordenado la salida del vapor «León XIII» con dirección á Tampico á fin de recoger á nuestros compatriotas.

Las golondrinas y la agricultura

Todos los agricultores conocen de sobras las golondrinas (*aurencias*), esos pájaros obscuros que vuelan tan aprisa, que vuelan á veces casi tocando el suelo y cuyos nidos de barro vemos suspendidos en los bordes salientes de los tejados y debajo las losas de los balcones.

Las golondrinas sólo en verano, es decir, durante el buen tiempo, habitan en nuestros países; á últimos de Marzo comienzan á llegar del Africa, en donde pasan los inviernos; crían dos veces durante el verano, y al comenzar el otoño, en octubre ó noviembre, según los años, se vuelven á marchar á países menos fríos.

La golondrina, es seguramente el pájaro más beneficioso al hombre.

Cada golondrina, por término medio, come cada día 500 insectos, del tamaño de las moscas.

Como en cada nido hay una pareja, más las crías, se puede contar que cada nido destruye cada día 1.500 insectos; que durante los tres meses de verano, dan un total de cerca de *150.000 insectos*, que son los destruídos cada verano, por cada nido de golondrinas; y esto sin contar que las crías en los últimos meses del verano han hecho su crecimiento y comen tanto como sus padres.

Además, las golondrinas no están tres meses en nuestro país, sino siete; y por esto no es exagerado decir que *cada nido de golondrinas destruye cerca de medio millón de insectos*.

Hay en el campo y entre los agricultores gente tan atravesada, ignorante y salvaje, que se entretiene en destruir los nidos de las golondrinas; mientras esto suceda, y todos los agricultores, por lo que nos interesa, no lo impidamos, no nos quejemos de que todas las plantas se vean atacadas por insectos perjudiciales; la culpa es nuestra porque no usamos los remedios que Dios abundantemente nos proporciona, que son las mejores y más baratas.

MAXVER.

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11 3'50 t.

Un espía detenido

GENOVA.—Por habérsele ocupado planos de la frontera y fortificaciones italianas, ha sido detenido un capitán del ejército prusiano.

Se cree que es un espía.

Prelado enfermo

ROMA.—El ilustrísimo obispo de Cremona se encuentra gravemente enfermo.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de la corte el rico propietario y jefe de administración D. Julián Fernández.

—Hemos saludado á D. Angel Carrasco que ha llegado de Picón.

—Ha llegado de Manzanares D. Francisco Rossique, que ha continuado su viaje á la corte.

—Acompañado de su distinguida esposa ha llegado de la corte el subdirector de la cárcel D. Antonio González.

—Ha regresado á Malagón el rico propietario D. Tomás Salcedo.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros don Maximiliano Rodríguez, párroco de La Cañada.

—A Villarrubia de los Ojos ha regresado el diputado provincial D. Bernardo Marín del Campo.

—Ha llegado de Manzanares D. Pedro Simón.

—Ayer saludamos al alcalde de Carrión de Calatrava D. Manuel Recuero.

—Ayer estuvo entre nosotros D. Baldomero Puebla, de Carrión de Calatrava.

—Ha regresado á Daimiel D. Jesús Sedano.

—De Piedrabuena ha llegado D. Valentín Fernández.

—Ha salido para Almadén el odontólogo D. Ambrosio Sagra Rubiralta, en donde permanecerá varios días.

Mejorada

Se encuentra algo mejorada de su dolencia la distinguida esposa del médico D. Francisco Morayta.

Nos alegramos.

Enfermo

Se halla enfermo D. Jesús Marín, hijo del director de los Establecimientos de Beneficencia.

Deseamos su mejoría.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña la esposa de D. Calixto Sanz.

Madre é hija disfrutan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12 3'50 t.

Sepelio

TETUAN.—Se ha verificado el sepelio del oficial de cazadores de Barbastro Sr. Calluela, fallecido á consecuencia de fiebres palúdicas.

Asistieron los jefes y oficiales francos de servicio, cantando un responso antes de la inhumación del cadáver, el capellán de dicho batallón.

Escarmiento

LARACHE.—Tres columnas al mando del general Fernández Silvestre han batido duramente á los cabileños de Beniaros.

Estos abandonaron catorce cadáveres.

Nuestras bajas fueron, un «askari» muerto y nueve indígenas heridos.

Los de Anghera

CEUTA.—Desde Cudia Federico ha enfilado nuestra artillería contra el boquete de Anghera, sembrando el exterminio entre los rebeldes.

De la tauromáquia

La becerrada del domingo

Hoy nos han sido facilitados por la directiva, los nombres de los jóvenes que han de banderillear y matar los cuatro becerros que se jugarán el día 24 del actual, en nuestro circo taurino.

El orden de cuadrillas es como sigue:

Primer espada: Primitivo Navamuel.—Banderilleros, Manuel Cárdenas y Francisco Montalbán.—Peón de brega, Gonzalo Diéguez.—Puntillero, Agustín Zamorano.

Segundo espada: Gregorio Ruiz.—Banderilleros, Rafael Mateo y Salvador López.—Peón de brega, Gonzalo Cordero.—Puntillero, Manuel Sanz.

Tercer espada: José María Delgado.—Banderilleros, Jesús Palacios y Onésimo Arias.—Peón de brega, Jaime Fernández.—Puntillero, Felipe García Mora.

Cuarto espada: Francisco Quintanilla.—Banderilleros, Antonio Andarias y Eloy Beberide.—Peón de brega, Pablo Sobrino.—Puntillero, Joaquín García Mora.

Mozos de estoques: Lorenzo Núñez y Antonio L. Salazar.

Mozo de banderillas: Gonzalo Cuesta.

Corredores de llave: Pelayo Velasco y Miguel Rodríguez.

Director de lidia

El muy aplaudido matador de toros Antonio Boto *Regaterín*, cuyo diestro por tratarse de un festival tan patriótico, se ha ofrecido espontánea y desinteresadamente, para dirigir esta corrida.

El entusiasta aficionado D. Félix Valencia, ejecutará la suerte de Don Tancredo, vistiendo un terno desconocido.

También se practicará por el joven D. Félix Martín, el difícil salto de la garrocha.

Nota

La Junta directiva de esta becerrada, nos ruega llamemos la atención de los señores donantes, acerca de que hagan lo más pronto posible sus donativos, con el fin de poder proceder á la publicación de los mismos en plazo breve.

Las de feria de Almadén

Los días 20 y 21 de Mayo, se celebrarán en Almadén dos corridas de novillos-toros, con motivo de las ferias y fiestas de aquella población.

Los matadores contratados son los aplaudidos novilleros Antonio Alvarez *Alvarito de Córdoba*, Ernesto Vernia y Angel Cepa *Capita*.

SANJUSTO.

De la provincia

Albaladejo

En la Iglesia parroquial.—Ha tomado posesión de esta Santa Iglesia el ilustrado sacerdote D. Vicente González, habiéndosele dispensado á su llegada apesar de lo despacible de la tarde de ayer, el más cariñoso recibimiento tanto por parte del vecindario como de sus dignas autoridades. Viene á esta villa desde Torre de Juan Abad, donde por varios años ha desempeñado con gran acierto el economato de aquella parroquia.

A las diez de esta mañana ha oficiado por vez primera la santa misa en la iglesia parroquial, pronunciando elocuente plática que satisfizo plenamente los deseos del numeroso concurso que le escuchaba poniendo de manifiesto los excepcionales dotes oratorios de que se halla adornado.

Terminado el piadoso acto nos trasladamos al Ayuntamiento donde en obsequio del nuevo párroco fué servido un espléndido «lunch» por parte de nuestras dignas autoridades municipales que estuvieron, como siempre, á la altura de su deber. A las muchas enhorabuenas que está recibiendo el digno ministro del Señor unimos la nuestra más sincera, rogando á Dios le ilumine para desempeñar dignamente las funciones de su santo ministerio continuando la buena obra emprendida por su ilustre predecesor y que su estancia en Albaladejo le resulte grata por todos conceptos.

De agricultura.—El estado de los campos es altamente consolador, si bien el pedrisco de anteayer tarde ha causado bastante daño en el viñedo y cereales. Los precios de los artículos de 1.ª necesidad siguen sostenidos y muy elevados no obstante la perspectiva de una abundante cosecha, lo cual se explica teniendo en cuenta las pocas existencias que van quedando del año anterior.—*El Corresponsal*.

Argamasilla de Calatrava

Viajeros.—Ha salido para la capital de Soria el inspector de enseñanza D. Emiliano Morales en compañía de su distinguida familia.

—De regreso de Puertollano hemos tenido el gusto de ver en ésta á la señorita Julia Malgar.

—También hemos saludado á la señorita Luisa Fernández, que procedente de Ciudad Real viene á pasar una temporada con su querida familia.

Natalicio.—Con entera felicidad ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora doña María del Socorro Fernández. El estado de madre é hija es satisfactorio.

Buen encuentro.—En la esquina llamada de Palacio un sujeto llamado Malitón Martín iba á recoger unas caballerías para conducirlas á una juncada, cuando al volver dicha esquina se encontró con uno de sus animales que le saludó echándole al suelo y haciéndose varias heridas en la cabeza.

Le deseamos pronto restablecimiento.—*El Corresponsal*.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12 5'50 t.

Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

El Sr. Besada dice que aunque la Cámara nada sabe oficialmente del fallecimiento del Sr. Montero Ríos, no puede él eludirse de rendir un homenaje á tan esclarecido hombre público.

Dice que el mejor elogio es citar su nombre.

Pide á los diputados que se haga constar en acta el sentimiento del Congreso y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Barroso agradece en nombre de la minoría democrática el elogio hecho por la presidencia, de las virtudes cívicas del Sr. Montero Ríos.

El marqués de la Frontera ruega al ministro de Fomento que exija á las compañías ferroviarias la sustitución por otro nuevo del material inservible.

El Sr. Ugarte promete complacerle.

El conde de Rodezno censura al Gobierno por haber suspendido arbitrariamente una manifestación jaimista en Cosura (Galicia).

El ministro justifica la determinación gubernativa.

Azzati anuncia al ministro de la Guerra una interpelación acerca de su mando en la capitanía general de Valencia.

El general Echagüe le contesta diciendo que está á las órdenes del señor Azzati.

Agrega que está orgulloso de su gestión en Valencia y que cien veces más que concurrieran aquellas tristes circunstancias obraría igual que entonces (Bien en la mayoría).

Soriano anuncia otra interpelación sobre los sucesos de Cullera y otra acerca de los sucesos de Benagalbón.

Lee una instancia de los presos de Benagalbón dirigida al capitán general de Sevilla, denunciando las vejaciones de palabra y obra de han sido víctimas.

Interroga al ministro de Estado acerca de las contingencias que pudieran sobrevenir á España de la ocupación de Tazza por los franceses.

Se interesa por nuestros compatriotas residentes á Méjico.

Continúa la sesión.

Senado

A las tres cuarenta declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

En el azul, Dato y Bugallal.

El escaño que ocupaba el Sr. Montero Ríos aparece cubierto con un crespón.

Aprobada el acta enaltece el general Azcárraga los altos merecimientos del Sr. Montero Ríos, rogando al Senado que haga constar en acta su sentimiento por el prestigio que pierde la nación con el fallecimiento de aquel hombre público.

Pide que asista una comisión de la Cámara al sepelio y que se ice á media asta la bandera del Senado en señal de duelo.

Los Sres. Aldecoa y Echegaray lleguen también una corona de siemprevivas en honor del malogrado patricio.

Y luego de proponer un senador que sea esculpido el nombre egregio del señor Montero Ríos, con caracteres de oro en uno de los muros de la Cámara.

Se levanta la sesión.

danse nuestras tarifas de ... *clamos y artículos ...*

Noticias generales

Ascenso

Ha sido ascendido al inmediato empleo de comandante, el capitán del escuadrón de la Guardia civil de esta comandancia D. Salomé Cañizares, querido amigo nuestro.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 9'5 grados sobre cero y la máxima de ayer á la Sombra de 21'2.

Comisiones

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento varias comisiones municipales las cuales tratarán de diferentes asuntos pendientes de trámite.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de subdirector de la cárcel de esta capital, el nombrado recientemente D. Antonio González.

Nuestra enhorabuena.

Conferencias

En un atento B. L. M. hemos sido invitados á la conferencia que D. José Artilla y Mercadé dará esta noche en el Casino de Ciudad Real sobre el tema «Notas é impresiones de un viaje de estudio por España».

Estadística familiar

Durante el pasado mes de Marzo se han registrado en esta capital el siguiente número de enfermedades infecciosas é infecto contagiosas en los diferentes distritos:

Alcázar 660, Almadén 122, Almagro 187, Almodóvar 622, Ciudad Real 148, Daimiel 76, Infantes 607, Manzanares 94, Piedrabuena 9, y Valdepeñas, 394.

Viajero

Se encuentra en esta capital el representante de la importante casa P. Arroyo y Compañía, el cual como en años anteriores presenta un variado y extenso muestrario en ropas blancas confeccionadas para señoras y caballeros.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

El «pan y quesillo»

Requerimos al inspector municipal Sr. Pacheco para que recomiende á los guardias más vigilancia en los paseos públicos y sobre todo en el del Pilar en donde los muchachos no obstante dañar los árboles ponen en riesgo la seguridad de los vecinos, lanzando piedras para derribar la flor de las acacias.

Tenga más vigilancia Sr. Pacheco que por el «pan y quesillo» como dicen los chicos, no se deja en paz á los tranquilos transeuntes.

Riña

Ayer tarde anochecido riñeron en el Paseo de Alarcos dos trabajadores que regresaban de sus faenas agrícolas.

A pedrada limpia se agradían los contendientes sin que por fortuna hicieran blanco aquellas tiernas caricias.

La paz reinó en aquellos espíritus furiosos, después de una penosa tarea de pacificación.

Al Juzgado

El asunto de Salud Infante Rojas de que ayer dábamos cuenta ha sido llevado al Juzgado en donde resolverán.

A Salud no le ha vuelto á dar ningún acceso de furia según ella padece.

Operaciones mineras

Durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 del mes actual practicará el personal facultativo de este distrito minero las operaciones de demarcaciones de las minas «Heriot», «Las Casas», «El Chocero», «La Vaguera» y «El Pajar», del término municipal de San Lorenzo y propiedad de la Sociedad minera Los nuevos amigos.

Citación

Antonio Fustero Capador, natural de Lérida, viudo, tratante, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en el término de diez días, á declarar en el sumario que se instruye sobre sustracción de caballerías á José Huertas.

Requisitoria

Francisco García Fernández, vendedor de frutas, natural y vecino de Linares, y cuyo actual paradero se ignora, procesado por estafa, viajando sin billete en ferrocarril, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan para prestar inquisitiva y ser reducido á prisión.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRENPONSAL)

Madrid 12-6'10 t.

Jordana ha recibido un telegrama del general Barganten notificándole, con prolijidad, la ocupación de Tazza.

—De Barcelona ha zarpado con rumbo á América el *Montserrat*. No lleva completa la dotación.

En el mismo puerto han sido despedidos todos los empleados de la casa Pinillos por haber desobedecido la orden de cambiar de sitio el vapor «Santa Isabel».

—El campeonato vasco de foot-bal jugado en Irun lo ha ganado el *Atletic* de Bilbao.

Al regresar el equipo triunfante fué ovacionado estrepitosamente.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros*, nuevos tipos con *formones*. *Pulverizadores* y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado)*, los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. CIUDAD REAL

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente contínua, de 144 amperes, 125 Vólts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á *Don José Bévia en Tudela de Duero* (VALLADOLID)

Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PULMOGENOL

del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacilar reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y **Tuberculosis.** Caja: UNA peseta.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la tisis y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.**

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 22, Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas o azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Reyes.-Agencia Manchega.-C. *Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

...clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ESTÓMAGO

Los que sufren frecuentemente, por ... y dificultad en digestión, flatulencia ... del ESTÓMAGO desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. Á continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta. Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Sistema con los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914 para Buenos Aires

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.300 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los certificados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están las plazas agotadas á este puerto.

Para más informes, los consignatarios ... (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 72 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones ¡vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)